



Gobierno del  
Estado de Sonora



Oficio No. SSA 097/19  
Cd. Obregón Sonora 05 de Agosto de 2019.

*2019: "Año de la Megarregión Sonora Arizona"*

**INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN**

En relación al punto 75 del segundo informe trimestral 2019 SEVAC, le informo que no le aplica al Instituto el Registro e inventario de los bienes que no se encuentren inventariados o estén en proceso de registro en un proceso de transición de una administración a otra. Debido a que esta casa de estudios no ha llevado proceso de entrega recepción en fecha actual, así mismo las compras de activo fijo siempre se registran de inmediato contra la factura y recepción del bien.

Sin otro particular quedo al pendiente para el seguimiento.

**Atentamente**

**Ing. Mario Alejandro Gutiérrez De Vore**  
Subdirector de Servicios Administrativos

C.c.p. Archivo.